

DECRETO N° **0909**

NEUQUÉN, 01 JUL 1999

VISTO:

El Expediente SGA N° 4441-C-99 del Registro de la Municipalidad de Neuquén, mediante la cual la **señora SANDRA CRESPO** solicita un subsidio con destino a paliar la difícil situación económica que atraviesa junto a sus cuatro (4) hijo menores de edad; y

CONSIDERANDO:

Que obra Encuesta Socio-Económica N° 76/99 elaborada por la Secretaría de Gobierno y de Acción Social a la **señora CRESPO SANDRA IRMA**, de la cual se desprende que se trata de una familia uniparental de bajos recursos por falta de trabajo, no recibiendo ningun tipo de ayuda, estando la solicitante próxima a una intervención quirúrgica;

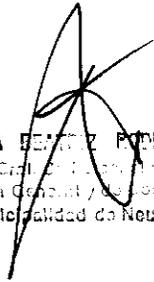
Que por Pase N° 1277/99 SGYAS la Directora de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, por indicación de su titular, remite la documentación a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que otorgue un subsidio de \$ 150.- a la **señora CRESPO SANDRA**, destinado a paliar su difícil situación económica;

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:**

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS CIENTO CINCUENTA** (\$ 150) a favor de la **señora CRESPO SANDRA**, D.N.I. N° 17.025.945, con destino a paliar su grave situación económica.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía, a través de Tesorería, previa intervención de Contaduría, a liquidar y
///...2º


ALICIA BENÍTEZ RODRÍGUEZ
Directora General de Personal y Despacho de la
Secretaría General y de Acción Social
Municipalidad de Neuquén

2º...///

pagar el subsidio otorgado precedentemente con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y de Acción Social, y de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

C.C.-

ES COPIA

FDO) JALIL
RUSSO
DOMÍNGUEZ



ALICIA BENÍTEZ RODRÍGUEZ
Directora General de Información y Despliegue
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén